

Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

Título Propio de la Universitat Politècnica de València

TRABAJO FIN DE MÁSTER

| ASIGNATURA | SEMESTRE | ECTS |
|--|------------------------|------|
| TRABAJO FIN DE MÁSTER | 1 y 2 | 7 |
| PROFESOR(ES) | CONTACTO PARA TUTORÍAS | |
| Alberto Ferreras Remesal Beatriz Muñoz García Cristina Herrera Ligeró Helios De Rosario Martínez José María Baydal Bertomeu Juan López Pascual Juan Manuel Belda Lois Marc Escrig Villalonga M ^a Amparo López Vicente M ^a Francisca Peydro de Moya María José Rupérez Moreno María José Vivas Broseta Mario Lamas Rodríguez Purificación Castelló Mercé Raquel Marzo Rosello Raquel Portilla Parrilla Salvador Pitarch Corresa Susana Maranchón Pérez Úrsula Martínez Iranzo | campus.ibv@ibv.org | |
| | HORARIO DE TUTORÍAS | |
| | Cita previa | |
| OBJETIVOS | | |
| Permitir al estudiante aplicar de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del programa de estudios. Además, busca desarrollar habilidades de investigación, análisis crítico, síntesis y presentación de información, así como fomentar la autonomía del estudiante en la resolución de problemas y la toma de decisiones en el ámbito de la valoración biomecánica clínica. | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS | | |
| El Trabajo Fin de Máster implica la elaboración de un proyecto o trabajo novedoso dentro del campo del Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica. Este proyecto debe demostrar los conocimientos, habilidades y competencias que el estudiante ha adquirido durante su formación, centrándose especialmente en las competencias relacionadas con el TFM. | | |

Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

Título Propio de la Universitat Politècnica de València

TITULACIÓN EN LA QUE SE IMPARTE

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA CLÍNICA (60 ECTS)

- Para el título de MÁSTER los alumnos tienen que seleccionar todas las asignaturas del plan de estudios. Sumando un total de 60 ECTS.
- La asignatura 14, Trabajo Fin de Máster, se imparte sólo para los alumnos del Título de Máster.
- La impartición se llevará a cabo a través de la plataforma virtual del Campus IBV.

PRERREQUISITOS

Para acceder a los estudios de Máster los alumnos deberán estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, que otorgue acceso a enseñanzas oficiales de postgrado u otro título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación y que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Si el candidato no dispone de título universitario deberá acreditar experiencia laboral o profesional con nivel competencial equivalente a la formación académica universitaria, aportando evidencias de la experiencia laboral/profesional de 3 años en el sector de Ciencias de la Salud (o 2 años si acredita nivel de acceso a universidad) y del nivel competencial adquirido. En este caso, la Dirección del Máster valorará la información proporcionada y, con ello, la idoneidad de la experiencia y conocimientos de la persona solicitante en relación a los conocimientos requeridos para seguir el Máster.

La superación de los estudios de Máster dará derecho, en su caso, a la obtención del correspondiente Título Propio de la Universitat Politècnica de València (UPV) de Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica.

METODOLOGÍA

La metodología de formación implica una serie de etapas que guían al estudiante a lo largo del proceso de elaboración de su proyecto. Esta metodología incluye:

- Orientación inicial: El estudiante recibe orientación sobre los objetivos, alcance y requisitos del TFM, así como sobre los recursos disponibles y las herramientas metodológicas que puede utilizar.
- Planificación: Se establece un plan de trabajo detallado que incluye la definición del tema, la revisión de la bibliografía relevante, la elaboración de un cronograma y la identificación de los recursos necesarios.
- Investigación: El estudiante lleva a cabo una investigación exhaustiva sobre el tema seleccionado, utilizando fuentes de información confiables y actualizadas. Esto implica la recopilación, análisis y síntesis de datos relevantes.

Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

Título Propio de la Universitat Politècnica de València

- Desarrollo del proyecto: El estudiante aplica los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos para diseñar y desarrollar su proyecto original. Esto puede implicar la realización de estudios de campo, experimentos, análisis de casos, entre otros.
- Tutorización: El estudiante recibe asesoramiento y retroalimentación por parte de un tutor académico, quien brinda orientación en todas las etapas del proceso y ayuda a resolver dudas o dificultades que puedan surgir.
- Presentación y defensa: Una vez completado el proyecto, el estudiante lo presenta ante un tribunal académico, que evalúa su trabajo y realiza preguntas para verificar la comprensión y la calidad del mismo.

EVALUACIÓN

La evaluación del TFM comprenderá la combinación de dos calificaciones: La calificación de 0 a 10 otorgada por el tutor del trabajo (ponderada en un 20%) y la calificación de 0 a 10 otorgada por el tribunal evaluador (ponderada en un 80%). Ambos tipos de evaluadores completarán una rúbrica de evaluación justificativa de su decisión en un instrumento de evaluación estandarizado al efecto.

En caso de que la calificación del tribunal fuera inferior a 5 puntos, dicho tribunal tendrá la capacidad decisoria de, o bien realizar la ponderación indicada en combinación con la calificación del tutor, o bien considerar la calificación del tribunal como criterio único y excluyente.

Para facilitar la estandarización de criterios en la evaluación se tendrá en cuenta la orientación que proporcionan las rúbricas de evaluación para: a) La memoria escrita del trabajo y b) La presentación oral.